

ESO Y BACHILLERATO: Plazo de matrícula Curso 2025/26

El **plazo de matrícula es del 1 al 10 de julio** y se realizará a través del sobre electrónico desde la [Secretaría Virtual de Centros Educativos](#). La matrícula tiene que realizarla todo el alumnado del Centro, así como el alumnado de los Centros adscritos.

Con el fin de facilitar la realización del Sobre de Matrícula Electrónica, pueden ver el documento adjunto a la comunicación.

Para realizar la matrícula debe tener a mano la siguiente información:

1. Clave **iANDE**
2. **Datos personales del alumno y familiares**, especialmente los números de teléfono de los padres/madres/tutores.
3. **Fotografía** actualizada (podrá actualizarla directamente desde el iPASEN).
4. Datos de las **personas** que serán **autorizadas para la recogida** del alumno/a. Nombre y apellidos, **DNI y teléfono** de los autorizados.
5. **Elección de optativas** para el curso en el que se matricula, a continuación puede elegir el enlace del curso en el que se va a matricular para consultar las optativas:
 - [1º E.S.O.](#)
 - [2º E.S.O.](#)
 - [3º E.S.O.](#)
 - [4º E.S.O.](#)
 - [1º BACHILLERATO](#)
 - [2º BACHILLERATO HHCCSS](#)
 - [2º BACHILLERATO CCYT](#)
 - [2º BACHILLERATO ARTES](#)

Así mismo se facilitan las recomendaciones de [ITINERARIOS](#) para 4º ESO y Bachillerato.

6. **Pago del Seguro Escolar**, obligatorio para **todos los niveles educativos excepto para 1º y 2º de la E.S.O.** Puede realizar el pago con tarjeta bancaria en el mismo sobre electrónico cuando realice la matrícula o realizando el ingreso en el número de cuenta que el IES San Blas (les puede ser facilitado en Administración).

Si necesitan que le ayudemos con el trámite de la matrícula o simplemente necesita hacer uso del equipamiento digital del Centro, pueden acudir en horario de 9:00 a 14:00 h.

Jefatura de Estudios